



AYUNTAMIENTO DE MORILES
(CÓRDOBA)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE
PARA OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN
(ART. 169 BIS) SOLO LAS REALIZADAS CON
LICENCIA DE OBRAS O DECL. RESPONSABLE EN SUELO URANO**

ESPACIO RESERVADO PARA ETIQUETA DE REGISTRO

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

DNI:

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

TELÉFONO:

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES :

(solo si no coincide con el del/la declarante o representante)

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

CORREO ELECTRÓNICO:

ACTÚO POR MEDIO DE REPRESENTANTE: Se deberá acompañar autorización de representación en la que se haga constar nombre, domicilio para oír notificaciones, correo electrónico, teléfono y DNI (copia de la persona representante y representada).

He otorgado apoderamiento *apud acta* efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la sede electrónica de Ayuntamiento.

MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE OPCIONAL

CORREO POSTAL NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA ELECTRÓNICA

Nº EXPEDIENTE GEX DE LA LICENCIA DE OBRAS	
FECHA DE CONCESIÓN DE LA LICENCIA DE OBRA MAYOR O FECHA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE	

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO

ACOMPaña FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DEL INMUEBLE YA FINALIZADO

CERTIFICADO FINAL DE LAS OBRAS DEBIDAMENTE VISADO DE QUE SE ENCUESTRAN TOTALMENTE TERMINADAS, QUE LA EJECUCIÓN SE AJUSTA A LA NORMATIVA VIGENTE, URBANÍSTICA Y SECTORIAL Y SE AJUSTA A LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA(DIRECCIÓN DE OBRA Y DE EJECUCIÓN)

MODELO 900D DE ALTERACIÓN CATASTRAL (COPIA RESGUARDO DE PRESENTACIÓN)

TASA ADMINISTRATIVA

Fdo: _____

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

(artículo 169 bis LOUA)

Esta Declaración Responsable producirá los efectos que se determinan en el Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía, en su artículo 6, apartado cuatro, punto 1, letra d), respecto de la primera ocupación y utilización, y permite el reconocimiento o ejercicio del derecho desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de posterior comprobación, control e inspección que tienen atribuidas las Administraciones Públicas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO: Que las obras de las que se solicita la ocupación/utilización han sido ejecutadas con sujeción a la licencia de obras concedida por el Ayuntamiento o bajo declaración responsable (válida sólo en suelo urbano)

SEGUNDO: Que las obras se encuentran completamente terminadas y su destino es conforme a la normativa urbanística de aplicación y determinaciones de la licencia de obras concedida.

TERCERO: Que las obras realizadas no han afectado a edificios con algún nivel de protección.

CUARTO: Conozco que la declaración responsable faculta para realizar la actuación urbanística pretendida en la solicitud desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan.

QUINTO: Conozco que de conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará la imposibilidad de continuar la actuación solicitada, o el cese de la ocupación o utilización en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

- La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
- La no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
- La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
- El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto. En este caso, si la Administración no adopta las medidas necesarias para el cese del acto o uso en el plazo de seis meses, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, de conformidad con la legislación básica en materia de suelo.

POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la Legislación de Protección de Datos y el Reglamento (UE), 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Moriles, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en el ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PACAP, y no se cederán a terceros salvo obligación legal de cesión. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento podrá Vd. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento en info@moriles.es.

LUGAR Y FECHA	FIRMA

AYUNTAMIENTO DE MORILES
AVENIDA DE ANDALUCÍA Nº 23/ 14510 MORILES (CÓRDOBA)/ 957537000/957537001

Urbanismo@moriles.es

WWW.Moriles.es